

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTES LEOQUINABUSA TRANSLEOQUINABUSA S.A.”  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**

En la parroquia San Fernando del Cantón San Fernando, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho nueve horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Parroquia San Fernando en la Calle Honorato Vásquez S/N y Rafael Riera, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LEOQUINABUSA TRANSLEOQUINABUSA S.A.”, a cuyo efecto dirige esta junta la Señora Presidenta Dorinda Liliana Inga Guamán, solicita al Gerente – Secretario Señor Saúl Atilio Castro Velásquez, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: el Sr. Saúl Atilio Castro Velásquez, representando una participación social de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, la Sra. Dorinda Liliana Inga Guamán, representando una participación social de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, y la Sra. Ángela Dayanna Pesantez Dutasaca, representando una participación social de trescientos dólares de los Estados Unidos de América. Una vez que los socios se hallan acordes sobre el motivo de esta junta, deciden - por unanimidad –constituirse la Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2018, 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018. 3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO 2018. La señora presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo en consideración el primer punto; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de Socios resuelve aprobar el INFORME DE GERENCIA y el INFORME DE COMISARIO del año 2018. Sobre el segundo punto se pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio en cita y luego de algunas aclaraciones y deliberaciones se procede a aprobar en forma unánime. Sin tener otro punto que tratar, la señora Presidenta concede un receso a la

Junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura del acta por Secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificatoria.

Para terminar se levanta la reunión de la Junta General a las veinte horas, suscribiendo la señora Presidenta, el Gerente General-Secretario y los accionistas presentes que certifican.



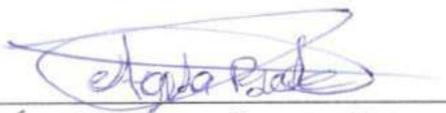
---

Dorinda Liliana Inga Guamán  
C.I. 0104880802  
Presidenta - Accionista



---

Saúl Atilio Castro Velásquez  
C.I. 0102782471  
Gerente General - Secretario - Accionista



---

Ángela Dayanna Pesantez Dutasaca  
C.I. 0104875927  
Comisario - Accionista